

un carácter transversal que trasciende oficios y categorías profesionales.

Pero, ¿de dónde sale la estimación de 900.000 trabajadores en situación de pluriempleo si la EPA solo recoge 632.600 ocupados con empleo secundario?

Para empezar, hay que explicar que el propio «informe metodológico estandarizado» que acompaña la estadística de afiliación de trabajadores a la Seguridad Social, actualizado este mismo mes de febrero, reconoce que «el número de afiliados no se corresponde necesariamente con el de trabajadores, sino que se trata de relaciones laborales o situaciones que generan obligación de estar afiliado; es decir, una misma persona se contabiliza en las estadísticas tantas veces como situaciones de afiliación tenga, ya sea porque tiene varias relaciones laborales en un mismo régimen o porque la tenga en varios».

La única excepción son los trabajadores del Sistema Especial para Empleados de Hogar y en el de los trabajadores del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios, para los que se contabilizan personas en alta y no relaciones laborales. Siempre, claro está, que no estén en una situación de pluriactividad que obligue a un alta en otro régimen distinto de la Seguridad Social. Por tanto, el número «real» de personas dadas de alta a la Seguridad Social se obtiene restando estas afiliaciones en pluriactividad a la cifra total.

Para llevarlo a cabo, existe una estadística que sí recoge el impacto de estos «afiliados fantasmas», aunque no la publica la Seguridad Social, sino el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Se trata del Anuario de Estadísticas Laborales, que refleja 847.150 afiliaciones «extra» registradas a cierre de 2024 que en realidad no corresponden a un individuo, sino a los múltiples trabajos que compagina un pluriempleado. Suponen un 4% del total de las re-

gistradas, el máximo de la serie histórica.

A pesar de que la Seguridad Social no revela los datos mensuales (sobre los que se calcula la media publicada en el Anuario de Trabajo), todo apunta a que la evolución al alza del número de pluriempleados se ha mantenido en 2025 de acuerdo con la evolución de la Encuesta de Población Activa que concreta cuántos ocupados tienen más de un empleo. Si en términos de EPA el crecimiento de pluriempleos se elevó un 8,6% es fácil suponer que se ha alcanzado e incluso sobrepasado la cifra de 900.000 pluriempleados.

Si los pluriempleados solo tuvie-

Sánchez ha sumado más de 200.000 pluriempleados, sobre todo en la hostelería

Descontando a estos trabajadores «duplicados», la cifra de afiliados cae de 21,6 a 20,6 millones



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz

ran un segundo empleo, las cifras coincidirían, pero que las de la Seguridad Social sean superiores supone que un 45% de las personas en esta situación tiene más de un empleo «extra» que genera una afiliación adicional.

Este fuerte incremento del pluriempleo tiene un impacto relevante en la salud de quienes tienen que doblar jornadas para llegar a fin de mes. Según un informe de Randstad, más de la mitad de los trabajadores españoles (55%) reconocen haber tenido dos o más empleos en algún momento de su vida y, en la actualidad, uno de cada 10 trabajadores sigue compaginando varios trabajos.

Ocho de cada 10 lo hace por una «necesidad de supervivencia económica» y no por «un deseo de realización profesional». Así, un 41% de los pluriempleados afirma compatibilizar trabajos para aumentar sus ingresos, mientras que un 24% lo hace para cubrir gastos básicos y un 22% se ve obligado por la falta de estabilidad en su empleo principal.

La mayoría de los pluriempleados evitaría esta situación si un único trabajo les proporcionase los ingresos suficientes para vivir cómodamente. El 76% de los pluriempleados reduciría su carga laboral si su empleo principal les ofreciera mejores condiciones, mientras que un 17,5% lo haría solo si el salario fuera suficiente y solo un 6% asegura disfrutar compaginando varias actividades, lo que confirma que el pluriempleo en España es más un claro síntoma de precariedad.

Respecto al coste en la salud de los trabajadores, el 23,5% asegura que le provoca fatiga o estrés y el 11% lo considera muy negativo, por el impacto en su salud y relaciones personales, según dicho informe. En cuanto a la naturaleza del trabajo, el pluriempleo se apoya en los contratos por cuenta ajena (64%), aunque también hay espacio para quienes recurren a actividades por cuenta propia (24%).